La Dirección General Marítima (Dimar), a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas (CIOH) del Caribe, se permite informar a la comunidad las actuales condiciones océano-atmosféricas que se presentan en el mar Caribe:

Comunicados

Dirección General Marítima

Autoridad Marítima Colombiana

11/02/2019 - 04:42 pm

Reproducir Detener

- Debido a la interacción de un centro de baja presión localizado en la zona del Darién y un sistema de alta presión en el Caribe, se están generando vientos con velocidades de 30 a 35 nudos (55-64 km/h) y alturas de olaje entre 2 y 3 metros.

- Estas condiciones afectan principalmente los departamentos de Atlántico, Magdalena y Bolívar.

- Lo anterior, ha llevado a la Autoridad Marítima Colombiana a restringir de manera temporal las actividades en el puerto de Barranquilla, y autorizar con precaución, las actividades marítimas en Cartagena.

- Se prevé que estas condiciones se mantengan durante las próximas 48 horas, afectando ciudades como Santa Marta, Barranquilla, Cartagena y Coveñas, donde se estarán presentando vientos con velocidades de 22 a 28 nudos (40-51 km/h) y altura de oleaje entre 1.8 a 2.0 metros, con alturas máximas de 2.4 metros.

La Dirección General Marítima a través del Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe (CIOH), recomienda a las embarcaciones dedicadas a la pesca, actividades de recreo y náuticas, tomar medidas de seguridad para la navegación, asimismo, estar atentos a las recomendaciones de los funcionarios de las Capitanías de Puerto en la región Caribe y consultar los reportes meteomarinos publicados diariamente en la página web de la Autoridad Marítima Colombiana y redes sociales.